



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 05 JUL 2021

RES. H. N° 0610/21

Expte. N° 4208/21

VISTO:

La nota presentada por la Lic. María Guadalupe Macedo mediante la cual solicita aval para la realización de las *3ra Jornada de Comunicación/Educación: Repensando los lugares de nuestras prácticas en la virtualidad, entre desigualdades y emergencias*; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha actividad se llevará a cabo los días 26 y 27 de agosto de 2021 con modalidad virtual;

QUE la jornada se realizará con el fin de dar continuidad a las discusiones y tensiones presentes en las prácticas y procesos compartidos durante la "1 y 2 Jornada de Comunicación/Educación" realizada en la provincia de Salta en año 2018 y 2019. A la vez, busca ensanchar el diálogo con los diversos actores que trabajan en la educación y la comunicación, entre ellos: trabajadores en espacios socio comunitarios, estudiantes (de nivel superior no universitario y universitario), docentes (de todos los niveles del sistema educativo) y egresados (que se encuentren o no, ejerciendo en diferentes ámbitos entre ellos el institucional educativo y/o mediático - tecnológico, entre otros), y público en general;

QUE la Escuela de Ciencias de la Comunicación avaló la presentación efectuada;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su despacho No.190/21, aconseja autorizar la realización de la jornada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

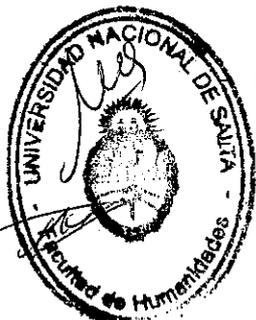
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
(Ad-referendum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

**ARTICULO 1º.-** AUTORIZAR la realización de la *3ra Jornada de Comunicación/Educación: Repensando los lugares de nuestras prácticas en la virtualidad, entre desigualdades y emergencias*, que se llevará a cabo los días 26 y 27 de agosto de 2021 con modalidad virtual.

**ARTÍCULO 2º.-** DESIGNAR a las siguientes personas como organizadoras:

- Cintia Ortega Portal - Licenciada y Profesora en Ciencias de la Comunicación. Becaria interna doctoral de CONICET - Docente adscripta de las Cátedras Comunicación Popular y Alternativa y Práctica en Comunicación Comunitaria eInstitucional.
- María Guadalupe Macedo - Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Jefa de Trabajos Prácticos de la Asignatura Servicio de Comunicación en Contexto de Encierro.
- Ramón Burgos - Doctor en Comunicación. Profesor Adjunto de las Cátedras Comunicación Popular y Alternativa y Práctica en Comunicación Comunitaria eInstitucional.





*Universidad Nacional de Salta*

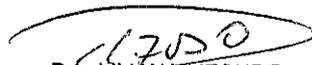
**FACULTAD DE HUMANIDADES**

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA  
Tel. FAX (54) (387) 4255458

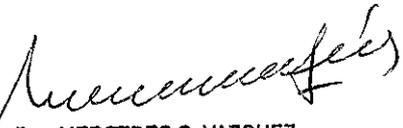
RES.H.Nº **0610/21**

- María Chachagua - Doctora en Comunicación. Jefa de Trabajos Prácticos (a cargo) de las Cátedras Teorías del Desarrollo Capitalista y Estado, Poder y Medios en Argentina y Latinoamérica.
- María Natalia Saavedra - Doctora en Comunicación. Docente Auxiliar en la cátedra Semiótica Audiovisual.
- Ana Muller - Licenciada en Ciencias de la Comunicación. Jefa de Trabajos Prácticos de las Cátedras Comunicación Popular y Alternativa y Práctica en Comunicación Comunitaria e institucional - Teoría y Práctica de Radio I.
- Mauro Soto - Licenciado en Ciencias de la Comunicación. Becario interno doctoral de CONICET.
- José Martínez - Licenciado en Ciencias de la Comunicación.
- Abigail Velázquez- estudiante avanzada.
- Tania Farfán - estudiante avanzada.
- Ailin Castro- estudiante avanzada.
- Virginia Collivadino- estudiante avanzada.
- Jazmín Rodríguez - estudiante avanzada.
- Camila Venegas- estudiante avanzada.

**ARTICULO 3º.-** COMUNÍQUESE a la Lic. Guadalupe Macedo, Escuela de Ciencias de la Comunicación y publíquese en el boletín oficial.

  
Dra. LILIANA LIZONDO  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa